

Arte, cuerpos y aseos públicos Estrategias artísticas de cuestionamiento de los dispositivos arquitectónicos de segregación de sexo-género

Alfonso DEL RÍO ALMAGRO
Universidad de Granada
delrio@ugr.es

Oihana CORDERO RODRÍGUEZ
Universidad de Granada
oihana@gmail.com

Recibido: 17-09-2014

Aceptado: 16-04-2015

Resumen

El Grupo de Investigación HUM-425 desarrollamos una línea de investigación cuyo principal objetivo es el análisis de las estrategias artísticas utilizadas para analizar e intervenir el discurso espacial y los dispositivos arquitectónicos como tecnologías de imposición, verificación y control que normativizan y regulan nuestras vidas. En el presente texto exponemos los resultados del proyecto de investigación desarrollado sobre el cuestionamiento que, desde la década de los noventa, han llevado a cabo determinadas propuestas artísticas sobre los aseos públicos como prótesis tecnológicas de segregación que producen, reproducen y afianzan el paradigma de discriminación de sexo-género a través de estrategias, perfectamente camufladas, de representación y normativización de los cuerpos y sus comportamientos, con la consecuente exclusión de las identidades no normativas. Las propuestas artísticas estudiadas aportan nuevos enfoques sobre el discurso espacial y señalan indicios susceptibles de enriquecerse con el análisis de otros dispositivos espaciales y de ser transferibles a otros campos de conocimiento.

Palabras clave: arte, discurso espacial, sexo-género, cuerpos, aseos públicos.

Art, Bodies and Public Toilets **Artistic Strategies that Question Architectural Devices** **of Sex-Gender Segregation**

Abstract

The HUM-425 Research Group develops a research line which main aim is to analyze the artistic strategies that are used to analyze and modify the spatial discourse and the architectural devices, inasmuch as they become control technologies that aim to regulate our lives according to the established rules. Through this text we present the results of a research which is based on artistic proposals that question since the 1990s the discourses related to the public toilets as technological prostheses that support the sex-gender segregation by means of concealed representation and behavior strategies, which provoke the exclusion of non standardised identities. The analysed artistic proposals provide new approaches to spatial discourse that can be enriched with the analysis of other architectural devices and might be transferred to other fields of knowledge.

Keywords: Art; Spatial Discourses; Sex-gender; Bodies; Public Toilets.

Referencia normalizada

DEL RÍO ALMAGRO, Alfonso y Oihana CORDERO RODRÍGUEZ (2015): “Arte, cuerpos y aseos públicos. Estrategias artísticas de cuestionamiento de los dispositivos arquitectónicos de segregación de sexo-género”, *Política y Sociedad*, 52 (2), pp. 465-486.

Sumario: 1.Introducción: cada cuerpo en su sitio. 2.El espacio como dispositivo de poder: distribuir y jerarquizar. 3.Uso y distribución del espacio en los aseos públicos: construcciones identitarias. 4.Más allá del binomio hombre/mujer y sus construcciones masculino/femenina: Teorías queer y cambios en las representaciones. 5.Imposiciones espaciales sobre los cuerpos que quedan fuera de la norma. 6.Estrategias y prácticas artísticas en torno a los aseos públicos. 7.Conclusiones: más que aseos. 8.Bibliografía.

1. Introducción: cada cuerpo en su sitio

En 1955 en Alabama (EE.UU.), Rosa Parks (Parks, 1999) ocupó con su cuerpo un espacio que estaba reservado para otros cuerpos y no para el suyo. Las leyes Jim Crow (Abel, 2010) prohibían al cuerpo negro de Rosa Parks ocupar un asiento de autobús reservado para cuerpos blancos. Nos parecerá que estas normas son muy lejanas, pero hace tan solo cincuenta años el hombre blanco al que Parks estaba obligada a ceder el asiento, estaría probablemente convencido, al igual que el conductor de autobús que le instó a levantarse, de que ese asiento no podía ser usado por un cuerpo negro, de que no era legal, ni tenía derecho. Al fin y al cabo, el orden establecido le daba la razón y decía que las personas se dividían mediante una dicotomía natural, negros y blancos, y éstos últimos estaban y tenían que estar por encima, debido a las interpretaciones culturales que de las diferencias se hacía. Hoy esta historia tan conocida, se valora de forma valiente y entendemos que acomodarse en un asiento de autobús puede llegar a ser una transgresión, una revelación en una sociedad que entendía la segregación racial como lo natural. Un hecho que desde nuestro Estado, y a principios del siglo XXI, parece inaceptable. Pero del mismo modo que el conductor de autobús asumía y defendía la división de su sociedad en blancos y negros, seguimos habitando una cultura que asume como normas incuestionables una serie de convencionalismos que la fraccionan y estructuran, separando y priorizando unas formas de vida sobre otras y unos cuerpos sobre otros.

En este sentido, uno de los paradigmas de segregación y discriminación más problemáticos de nuestra sociedad es el sistema binario de las construcciones identitarias de sexo-género. La sociedad entiende y asume que la humanidad se divide en un sencillo ejercicio dicotómico (hombres y mujeres) y que las leyes, las conductas, las arquitecturas, etc. deben responder a esta realidad. Además, nuestra sociedad dispone de tecnologías de afianzamiento, imposición y control (Foucault, 1976) que apoyan hasta tal punto esta tesis que consiguen que realidades que son cuestionables, y necesarias de análisis, queden neutralizadas y, por tanto, naturalizadas. Así, el sistema heteropatriarcal subyacente produce una sociedad binaria, enfrentada y jerarquizada que, a su vez, suprime e imposibilita aquellas identidades que quedan fuera de esta norma binaria o no se adecúan a ella. Las tecnologías de verificación que permiten y posibilitan su producción y perpetuación, que someten y regulan los cuerpos, disponen de múltiples dispositivos que son muy difíciles de detectar y delimitar, tal y como sucede con el discurso espacial y los dispositivos arquitectónicos. Como dice Henri Lefebvre, el espacio, a pesar de su apariencia neutral, “viene a ser un instrumento político intencionalmente manipulado” (Lefebvre, 1976: 31) y su capacidad para ocultarse bajo una aparente universalidad le hace ser un estrategia perfecta como dispositivo de verificación y regulación, una tecnología clave para la producción y recepción de los discursos identitarios de sexo-género, pues sigilosamente deviene en espacio de imposición y exclusión social.

Aunque son numerosas las manifestaciones sintomáticas al respecto, una de las prótesis tecnológicas del discurso espacial donde mejor se evidencian los hechos expuestos y que Jacques Lacan utilizó como ejemplo idóneo de la segregación de sexo-género es: el aseo público (Lacan, 1994). Éste se presenta como uno de los lugares donde mejor se constatan los efectos del paradigma de discriminación de sexo-género, de la producción y reproducción de su separación y de las exclusiones que ésta provoca. Siendo el aseo público de uso obligado, posee y conlleva una segregación regulada por ley (RDL486/1997, de 14 de abril; RDL 173/2010, de 19 de febrero; RDL 233/2013, de 5 de abril), un aspecto que está ausente en los aseos privados, y que genera procesos de verificación de las ficciones normativas “hombres”, “mujeres” y personas “discapacitadas”¹ (RDL 173/2010, de 19 de febrero), suprimiendo y dificultando la producción y el tránsito de las identidades transexuales, transgénero, intersexuales y *queer* que disienten de las estrategias de representación establecidas respecto a las nociones de masculinidad y feminidad, las cuales quedan en estos espacios perfectamente delimitadas y estereotipadas (Cabral, 2009; Missé y Coll-Planas, 2010). Los aseos públicos son un intersticio privilegiado donde confrontar las consecuencias del sistema heteropatriarcal y su transformación no sólo es necesaria para el respeto de las identidades de sexo-género menos normativas, sino también beneficiosa para la pluralidad de subjetividades albergadas en nuestra sociedad mediante la masculinidad, la feminidad o la diversidad funcional. Pero no se pueden desvelar los mecanismos de poder y exclusión que encierra una segregación espacial tan naturalizada —como la que se da en los aseos públicos, sin comprender que éstos, tal y como se conocen hoy, son una invención moderna de la Europa occidental— fruto de las reformas sanitarias y urbanísticas de las sociedades disciplinarias del siglo XIX (Gershenson y Penner, 2009). Su división por sexo-género es consecuencia de la creciente actividad de las mujeres en la vida pública (Friedan, 2009), así como de los conceptos que la sociedad burguesa tenía, y sigue teniendo, respecto a su vulnerabilidad, a la necesidad de decoro, de protección y seguridad de las mismas. Los aseos públicos se revelan como una de las construcciones arquitectónicas donde las relaciones heteropatriarcales, hegemónicas y normativas, basadas en el miedo y la violencia, mejor se ocultan y más efectivas son.

Si bien desde los Estudios de Género se ha señalado el afianzamiento que los dispositivos espaciales realizan de las construcciones de sexo-género (McDowell, 2000; Durán, 2008), ha sido el discurso artístico quien, desde las últimas décadas del siglo XX, viene no sólo investigando su producción y representación, sino posibilitando nuevos discursos espaciales y proponiendo importantes indicios para seguir investigando.

¹ Se usa la palabra “discapacitadas” al referirnos a la identidad o ficción que se crea respecto a las personas con diversidad funcional, no porque estemos de acuerdo con su uso, sino porque ésta es la palabra que se usa legalmente para regular la señalización de accesibilidad.

Ejemplo de ello podría ser el proyecto A-Portable (2001) para el colectivo *Woman on waves* de AtelierVan Lieshout². Por ello, el objetivo de este texto es localizar y analizar las estrategias discursivas que se han desarrollado desde el ámbito artístico sobre determinados dispositivos espaciales de segregación que, a través de estrategias de representación y normativización de los cuerpos y sus comportamientos, ayudan a construir y perpetuar un discurso binario de sexo-género, excluyendo aquellas subjetividades que quedan fuera de la norma y manteniendo una división enfrentada como consecuencia de la interpretación cultural de las diferencias corporales. Pues “el tema clave, no es la cuestión de la diferencia *per se*, sino que concierne al interrogante de quién define la diferencia y cómo se representa” (Brah, 2004: 120), de cómo se construye y se articula y en base a qué criterios se establece y se desarrolla. “Hay que aceptar que la diferencia y la semejanza, más o menos recóndita, está en todas partes; pero cuáles de ellas se tienen en cuenta y con qué objetivo es algo que se determina fuera de la investigación empírica” (Laqueur, 1994: 31). Las conclusiones que podemos extraer consiguen ayudarnos a aportar nuevas soluciones que permitan un cambio en el discurso espacial, suprimiendo la imposición y exclusión identitaria. Los resultados obtenidos son susceptibles de enriquecerse con el análisis de otros dispositivos espaciales segregados, como colegios o tiendas de ropa (Navarrete y James, 2004), otras capas de verificación como la piel y la vestimenta (Entwistle, 2002), así como aportar enfoques y soluciones transferibles a otros campos del conocimiento como la arquitectura o el urbanismo y con ello a la sociedad.

Respecto a estudios que evidencian el funcionamiento de los mecanismos de control de sexo-género de los aseos públicos como dispositivos espaciales y arquitectónicos, podemos destacar el trabajo de J. Jack Halberstam que describe las problemáticas que presentan los aseos públicos en *Masculinidad Femenina* (2008), por otro lado, Paul B. Preciado los disecciona en *Basura y género* (2006), finalmente Susanne Mobacker denota la necesidad de una alternativa en *Los servicios públicos* (2005). En EE.UU. varias universidades, como Princeton (Nueva Jersey), están comenzando a renovar determinadas propuestas espaciales de los aseos públicos, así como posibilitando investigaciones académicas en referencia a ellos (Gershenson y Penner, 2009; Molotch y Norén, 2010). Sin embargo, en el Estado español aún no hay leyes³ ni investigaciones académicas que confronten los problemas derivados de este discurso espacial, tan sólo análisis realizados desde las prácticas artísticas como: *Chicas deseos y ficción* (1998)

² Disponible en web: <<http://www.ateliervanlieshout.com>> [Consultada 18 de julio de 2014] y <<http://www.distrito4.com/biografia.asp?Id=53>> [Consulta: 23 de marzo de 2015]

³ En California (EE.UU.) entró en vigor en 2014 *The Bathroom Bill* (California, 2013), la cual permitirá a las personas transexuales y transgénero utilizar los aseos públicos acordes a su identidad de sexo-género en las escuelas. California, 2013.

de Carmela García⁴, o *Autorretrato como fuente* (2001) de Cabello/Carceller, las propuestas sobre urinarios de Txaro Fontalba⁵ o *Gender Poo* (2008) de Coco Riot⁶.

IMAGEN 1: CABELLO/CARCELLER, *AUTORRETRATO COMO FUENTE*, (2001)⁷



Fuente: Ver nota al pie.

La capacidad que el discurso artístico y los estudios visuales (Brea, 2005) poseen para el análisis y para la transformación cultural hacen que la práctica artística, entendida ésta como un sistema de conocimiento transdisciplinar, performativo y relacional (Blanco *et al.*, 2001; Ramírez y Carrillo, 2004), que plantea una problematización del pensamiento normativizado, haya sido una de las herramientas más adecuadas para abordar este objeto de análisis desde numerosas perspectivas de investigación. Propuestas artísticas todas ellas acontecidas desde los años noventa, momento en el que los

⁴ Disponible en web: <<http://www.carmelagarcia.com/chicas-deseos-y-ficcion>> [Consulta: 23 de marzo de 2015]

⁵ Disponible en web: <<https://txarofontalba.wordpress.com/tag/duchamp-urinarios/>> [Consulta: 12 de abril de 2014]

⁶ Disponible en web: <<http://cocoriot.com/portfolio/genderpoo/>> [Consulta: 23 de marzo de 2015]

⁷ Disponible en web: <<http://www.elbabenitez.com/artistas/cabellocarceller/works>> [Consulta: 23 de marzo de 2015]

movimientos feministas ponen en crisis su marco epistemológico y surgen las teorías *queer* (Córdoba *et al.*, 2005). Estos movimientos y teorías produjeron tecnologías de cuestionamiento del sistema heteropatriarcal que han posibilitado un cambio en las estrategias de representación del sexo-género y de sus ficciones políticas, modificando los códigos de representación de los cuerpos, del sexo-género y la sexualidad y de las cuales el discurso artístico se ha ido haciendo eco (Navarrete *et al.*, 2005). De este modo, artistas como Elena Knox⁸ plantean un análisis de aquellos aspectos invisibilizados que componen el discurso espacial de los aseos públicos en *The Water Closet* (2006). Obras como *Don't miss a sec* (2003-2004) de Monica Bonvicini⁹ o *Safe Zones No. 7* (2001) de Jonas Dahlberg¹⁰ ofrecen un análisis experimental del espacio de control y vigilancia de los mismos, o las incursiones en baños públicos *Women's bathhouse* (1997) y *Men's bathhouse* (1999) de Katarzyna Kozyra¹¹, han sido claves para comprender los sistemas de poder, las concepciones asimétricas del espacio o las estrategias de representación de la masculinidad y la feminidad que se dan en los aseos públicos y que los convierten en excelentes prótesis tecnológicas de verificación de las construcciones identitarias y de la expulsión de toda subjetividad que quede fuera de la normatividad heteropatriarcal. Estas propuestas artísticas señalan y proponen estos dispositivos como el objeto de estudio idóneo en el que localizar las claves para comprender las problemáticas consecuencias que conlleva la interpretación de esta división de sexo-género, ya que estereotipan modelos corporales y de conducta, anulan otras posibilidades identitarias, etc., lo que choca frontalmente con las intenciones de cualquier política de igualdad y atención a la diversidad que desde los estamentos institucionales se proponen. Desde este análisis se visibiliza cómo estos dispositivos arquitectónicos, diseñados aparentemente para dar respuesta a funciones biológicas, se convierten en herramientas de control y afianzamiento de la división de sexo-género.

2. El espacio como dispositivo de poder: distribuir y jerarquizar

La presentación del discurso espacial arquitectónico como un elemento neutral, aséptico y desprovisto de ideología es uno de los principales mecanismos de la propia arquitectura para ejercer poder sobre los cuerpos. Pero “si bien dicho espacio tiene un aspecto neutro, indiferente, con respecto al contenido, por tanto «puramente» formal,

⁸ Disponible en web: <<http://www.lull.tv/install/closet.htm>> [Consulta: 03 de febrero de 2015]

⁹ Disponible en web: <<http://www.galleriaminini.it/artists/monica-bonvicini-2/>> [Consulta: 23 de marzo de 2015]

¹⁰ Disponible en web: <<http://www.jonasdahlberg.com/#videoworks>> [Consulta: 12 de septiembre de 2014]

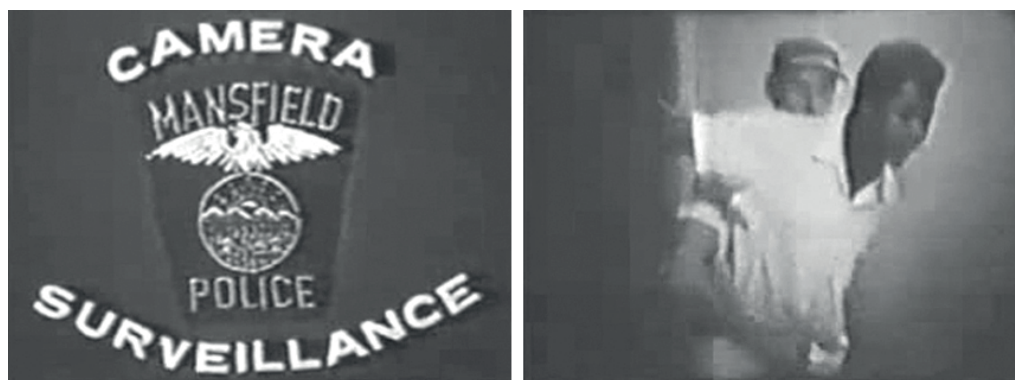
¹¹ Disponible en web: <<http://katarzynakozyra.pl/main/5/womens-bathhouse/>> [Consulta: 15 de enero 2014] y <<http://katarzynakozyra.pl/main/11/mens-bathhouse/>> [Consulta: 15 de enero 2014]

abstraído de una abstracción racional, es precisamente porque ya está ocupado, acondicionado, porque ya es objeto de estrategias antiguas, de las que no siempre se consigue encontrar las huellas” (Lefebvre, 1976: 46). Recordemos, en este sentido, la advertencia de Michel Foucault sobre el panóptico de Bentham: “es una forma de arquitectura, por supuesto, pero es sobre todo una forma de gobierno” (1979: 94). Si atendemos al concepto de verdad de Foucault (1971), quien traslada esta noción desde un concepto transcendental hacia los aparatos de verificación empíricos de la misma, comprenderemos que el discurso espacial arquitectónico sigue presentándose como uno de los estrategias perfectos para la verificación de las verdades de cada momento histórico y contexto social, gracias en gran medida a su capacidad para esconder sus vinculaciones con el poder. A pesar de que ya no vivamos en las sociedades disciplinarias descritas por él sino, como explica Paul B. Preciado (2013), en una yuxtaposición de regímenes y aparatos de verificación, o en sociedades de control según Gilles Deleuze (1995). En este sentido, la artista Monica Bonvicini nos desvela estos mecanismos en su obra *Don't Miss a Sec* (2003/2004): un aseo portátil donde la capacidad de la arquitectura queda evidenciada al provocar en las personas una fuerte sensación de vigilancia e inseguridad, producida por el efecto de los espejos de doble cara, a través de los cuales podían ver absolutamente todo lo que ocurría a su alrededor, sin ser vistas por las personas que paseaban por la calle. A pesar de saberse a salvo de las miradas externas, la vulnerabilidad generada dentro del aseo era casi inevitable.

El espacio se convierte así en una de las tecnologías por las que el orden establecido no sólo es controlado sino producido, imponiendo separaciones identitarias a través de mecanismos invisibles y generando comportamientos mediante la articulación existente entre los cuerpos y la arquitectura (Sennet, 1997). No en vano, los asientos del autobús al que subió Rosa Parks en Alabama tenían una distribución espacial específica y estratégica. Organizar para jerarquizar era el objetivo principal de esa distribución y, mediante esa jerarquía, todo cuerpo quedaba ubicado y, con ello, algunos cuerpos reprimidos y discriminados, pues como señala Linda McDowell “los espacios surgen de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido” (2000: 15). Es decir, bajo la falsa apariencia aséptica de la arquitectura, el discurso espacial organiza y distribuye los cuerpos, por lo que toda diferencia queda tanto señalada como marcada de forma enmascarada, camuflada y soterrada a través de un discurso pretendidamente democrático y universal, provocando que los usos y las personas, no predeterminadas para un espacio, generen estrategias tanto de persecución y exclusión como de resistencia. Aunque los cuerpos, que no son únicos ni estables (Mayayo, 2004), están compuestos por multitud de marcas específicas de diferencias de sexo-género, de raza, de clase, etc., una de las grandes divisiones que establece el discurso espacial arquitectónico, tal como explica McDowell (2000) es la que corresponde a la perpetuación y producción de las

segregaciones y jerarquías binarias de sexo-género. De hecho, históricamente hemos enfrentado en oposiciones binarias conceptos relacionados con el espacio y su uso: lo público pertenece a los hombres y se asocia con lo masculino, mientras que lo privado pertenece a las mujeres y se asocia con lo femenino (Durán, 2008). La construcción del espacio y su producción privilegia a algunas personas y usos por encima de las demás identidades y comportamientos derivados. Y, de este modo, determinados espacios, como los aseos públicos, actúan como lugares representativos donde las arquitecturas se convierten en ubicaciones de imposición y afianzamiento de los discursos hegemónicos con su consecuente jerarquización y, como tal, en lugares de discriminación social.

IMAGEN 2: W.E. JONES, *MANSFIELD 1962*, (2006)¹²



Fuente: Ver nota al pie.

Una de las propuestas artísticas que permite analizar estas relaciones del espacio con el poder del orden establecido es *Mansfield 1962* (2006) de William E. Jones, quien nos presenta una videocreación donde una película rodada en 1962 por el Departamento de Policía de Ohio (EE UU) es recuperada para ser resignificada. La policía, mediante un operador de cámara oculto en un armario con espejos de dos caras, rodó los acontecimientos que tenían lugar en el servicio para hombres de la plaza principal de Mansfield (Ohio). Con las grabaciones como pruebas, los hombres filmados fueron acusados de sodomía y encarcelados. Este metraje sirvió para realizar la película *Camera Surveillance* (1964), con una doble finalidad: exponer las técnicas policiales de detención y, una finalidad más subrepticia, representar la homosexualidad en términos de depravación y delito, ubicándola en un espacio concreto, los aseos públicos para

¹² Disponible en web: <http://www.willamejones.com/collections/view_videos/15> [Consulta: 23 de marzo de 2015]

hombres. Jones recupera la grabación policial y la muestra condensada y en silencio en un vídeo donde desplaza el objeto de la proyección desde una instrucción disciplinaria a la contemplación de unas personas condenadas por encontrar estrategias y lugares para el deseo al margen del orden establecido.

3. Uso y distribución del espacio en los aseos públicos: construcciones identitarias

Todas aquellas arquitecturas construidas para la higiene y la desnudez de los cuerpos, como los aseos públicos, los vestuarios, las duchas, etc. están regidas, por ley o por tradición, por una lógica binaria de sexo-género (Molotch y Norén, 2010). Son lugares donde la arquitectura regula los cuerpos, sus aspectos y sus comportamientos. Se vigila con extremo interés las representaciones de la masculinidad y la feminidad, las sexualidades no normativas, las prácticas no regladas y los usos derivados y desviados de tan precisas edificaciones. Se producen así ficciones identitarias concretas a través de un espacio que indica, impone y construye mediante un lenguaje pretendidamente neutral, a través del doble juego de marcar y ocultar la diferencia. Las arquitecturas segregadas por sexo-género tienen espacios homónimos para hombres y mujeres, lo cual no implica una simetría y equidad del discurso espacial. Es más, los espacios segregados no sólo imponen una distribución obligada de los cuerpos en sólo dos categorías con sistemas de representación definidos y cerrados, sino que tienen y tienden históricamente a una desigual concepción espacial, con distribuciones, disposiciones, usos y funciones bien diferenciados (Preciado, 2006). La exposición *Flush. A quest for Melbourne's best public toilets in art, architecture and history* (2005) celebrada en la City Gallery de Melbourne (Australia) da muestra de ello en las fotografías dedicadas a los aseos públicos subterráneos de Russell Street construidos en 1902. En ellas se puede observar, entre otras cosas, los tocadores colectivos con asientos ubicados en el aseo para mujeres, los cuales son sustituidos por simples pilas con pequeños espejos en el aseo para hombres, con las implicaciones que esto conlleva.

Los aseos públicos, donde la segregación queda regulada por nuestra legislación actual, tienen la particularidad de simbolizar dicha división mediante señaléticas iconográficas (RDL 233/2013, de 5 de abril; ISO 7001/2007) que activan nuestros códigos culturales de representación de la masculinidad y la feminidad asociados al binomio hombre/mujer, respectivamente, y de forma excluyente, reafirmando y reforzando unas construcciones tan normativizadas como cuestionables. La entrada en uno de los posibles espacios del aseo público supone, en principio, una demostración pública de identificación con uno de los letreros de señalización y la asunción del uso correcto y establecido del espacio. Así, el aseo público erige dos ficciones identitarias, “hombres” y “mujeres” y una tercera ficción, personas “discapacitadas”, que en ocasiones

se constituye como una ficción en sí misma cuando hay tres espacios segregados, o como una ficción dependiente de una de las dos anteriores, generalmente asociada a la ficción “mujer”. Así, cualquier cuerpo que no se adapte a las normas, comportamientos y estrategias de representación establecidas por el orden heteropatriarcal para hombres y mujeres, y sólo para hombres y mujeres, queda imposibilitado tanto en el tránsito como en la producción, tal y como sucede con las subjetividades transexuales, *queer*, transgénero, intersexuales, etc. La obras *Women’s bathhouse* (1997) y *Men’s bathhouse* (1999) de Katarzyna Kozyra son claves para analizar los diferentes discursos espaciales producidos y reproducidos en las arquitecturas destinadas a mujeres y a hombres respectivamente. En sus instalaciones, en las estrategias artísticas utilizadas y en sus propias declaraciones (Blase, 1999; Zmijewski, 2004) se puede apreciar cómo el discurso heteropatriarcal atraviesa la conceptualización de cada uno de estos espacios: la hipersexualización del baño masculino frente a la desexualización del baño femenino, con la homofobia que esto implica, la seguridad patriarcal del espacio femenino, la objetualización del cuerpo de las mujeres y el concepto de lo monstruoso en referencia a aquello que difiere de la representación normativa del par hombre/mujer.

IMAGEN 3: MELBOURNE, *ASEOS SUBTERRÁNEOS*, (1961)¹³



Fuente: Ver nota al pie.

¹³ Disponible en web: <<http://www.melbourne.vic.gov.au/citygallery/Exhibitions/Pages/Flush.aspx>> [Consultada: 22 de junio de 2014]

4. Más allá del binomio hombre/mujer y sus construcciones masculino/femenina: Teorías *queer* y cambios en las representaciones

Un análisis de las tecnologías que sostienen el complejo sistema de jerarquización del discurso de sexo-género, donde el hombre prevalece sobre la mujer, ha sido, y sigue siendo, propuesto y realizado por los movimientos feministas. Como explica Paul B. Preciado (2008), a principios de los años ochenta, con Teresa de Lauretis (1990) y Judith Butler (2002) se examina el marco epistemológico que opera en estos discursos feministas, cuestionando el sujeto político que el feminismo, como discurso y práctica de representación, produce. El surgimiento y desarrollo de las teorías y el activismo *queer* a finales de los años ochenta, con aportaciones fundamentales como las de Judith Butler (2007), Eve Kosofsky Sedgwick (1998), Monique Wittig (2010), J. Jack Halberstam (2008), o Paul B. Preciado (2002), ha hecho posible que las categorías sexo y género puedan ser pensadas desde la performatividad y la discursividad, haciendo que los planteamientos biologicistas apoyados por los dispositivos científicos, que naturalizan el sexo y hacen de la heterosexualidad la norma, y que quedaron asumidos y soterrados en los años sesenta, salgan a la luz y sean cuestionados.

“Habría que imaginar los ideales biopolíticos de la masculinidad y la feminidad como esencias transcendentales elevadas de las que cuelgan, en suspensión, estéticas de género, códigos normativos de reconocimiento visual, invisibles convicciones psicológicas que conducen al sujeto a afirmarse como masculino o femenino, como hombre o mujer, como heterosexual u homosexual, como bio- o trans-. Ni los criterios visuales que rigen la asignación de sexo en el nacimiento, ni los criterios psicológicos que hace que alguien se considere ‘interiormente’ como hombre o mujer tienen realidad material. Ambos son ideales reguladores, ficciones políticas que encuentran en la biosubjetividad individual su soporte somático” (Preciado, 2008: 85).

Uno de los grandes logros de las teorías *queer* será desarticular la asunción de que si bien el género podía ser cultural, el sexo quedaba inscrito inevitablemente en la materialidad de un contexto biológico. Recordemos, por un lado, que el discurso biológico también tiene una historia social y va cambiando con el tiempo y, por otro, como lo definió Butler: “el «sexo» es una construcción ideal que se materializa obligatoriamente a través del tiempo. No es una realidad simple o una condición estática de un cuerpo, sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el «sexo» y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de esas normas” (2002: 18). El activismo *queer*, que surge en un momento de convergencia de los feminismos negros, postcoloniales y lesbianos (hooks, 2004; Preciado 2002, Romero en Córdoba *et al.*, 2005: 149-164), ha sido capaz de desarticular la distinción entre sexo y género mostrando además cómo estas construcciones se ven atravesadas por la raza y la clase. Surgido como resistencia al discurso hegemónico heterocen-

trado, colonialista y patriarcal al que estaban sucumbiendo las comunidades gays y lesbianas de los años ochenta, junto con el transfeminismo (Koyama, 2003; Solá y Urko, 2013), pone en marcha estrategias hiperidentitarias para hacer visible ciertas opresiones, teniendo en cuenta que esas identidades nunca serán fruto de un proceso natural, sino de una construcción, dando lugar a un profundo cambio en las políticas de representación y producción de los cuerpos y los deseos. Se propondrán identidades fluidas, instrumentales e inestables y la masculinidad no será propiedad del hombre ni la feminidad de la mujer. Del mismo modo, la homosexualidad será una identidad tan construida como la heterosexualidad, haciéndose visibles las culturas trans, travestis, *drags*, *kings* o transgéneros. En definitiva, habrá una celebración de la diferencia como resistencia política.

Todos estos cambios de los sistemas de representación contaminarán y se verán afectados por los discursos artísticos. Artistas como Del Lagrace Volcano¹⁴ serán claves para mostrar la disidencia de sexo-género y la cultura *drag king*. Catherine Opie¹⁵ fotografiará la comunidad lésbica y las cultura LGTB estadounidense, la masculinidad femenina y lo *drag*, Zanele Muholi¹⁶ se dedicará a realizar una historia visual de las lesbianas y personas *queer* negras sudafricanas tras el *apartheid*, mientras que Shigeyuki Kihara¹⁷ cuestionará los límites del sexo-género y el colonialismo. Colectivos como LSD¹⁸ reflexionarán y producirán nuevas representaciones culturales y corporales relacionadas con las políticas *queer*. Exposiciones como *Oh Boy, It's a Girl!* (Saxenhuber, 1994), *Rose is a Rose is a Rose: Gender Performance in Photography* (Blessing, 1997) o más recientemente, *La internacional cuir. Transfeminismo, micro-políticas sexuales y video-guerrilla* (Preciado, 2011) o *Genealogías feministas en el Estado español: 1960-2010* (Aliaga et al., 2013) se encargarán de introducir en los museos e instituciones los discursos que se vienen dando desde el feminismo y desde las prácticas *queer*, evidenciando las estrategias de representación de los discursos de sexo-género y difundiendo nuevas perspectivas sobre el discurso espacial.

¹⁴ Disponible en web: <<http://www.dellagracevolcano.com/dragkings.html>> [Consulta: 10 de marzo 2014]

¹⁵ Disponible en web: <<http://www.regenprojects.com/artists/catherine-opie/exhibitions>> [Consulta: 20 de marzo 2014]

¹⁶ Disponible en web: <<http://www.stevenson.info/artists/muholi.html>> [Consulta: 28 de marzo de 2014]

¹⁷ Disponible en web: <<http://shigeyukikihara.com/>> [Consulta: 05 de febrero de 2014]

¹⁸ Disponible en web: <<http://www.hartza.com/lsd/ng0.html>> [Consulta: 23 de marzo de 2015]

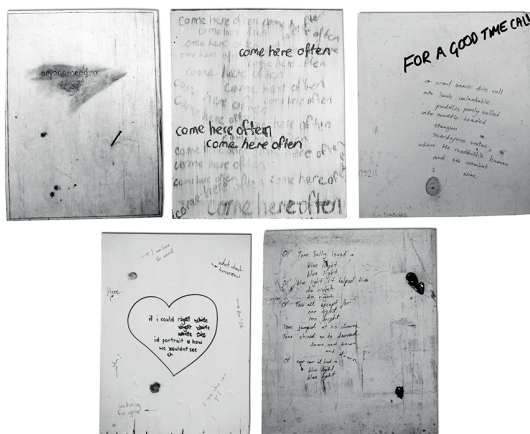
5. Imposiciones espaciales sobre los cuerpos que quedan fuera de la norma

“La acusación: «estás en los servicios equivocados» [...], sugiere que los servicios con un solo género son sólo para aquellas personas que encajan claramente en una categoría (varón) u otra (mujer)” (Halberstam, 2008: 46). Los espacios segregados son lugares donde la performatividad del sexo-género (Butler, 2002) es producida y vigilada de forma exhaustiva. Entrar en un espacio delimitado sólo para mujeres o sólo para los hombres, supone producir y poner en juego la eficacia de los sistemas de representación del sexo-género. Estar en el aseo de mujeres implica tener un aspecto que pueda ser rápidamente clasificado dentro de la ficción establecida de “mujer” y ésta es una ficción heteropatriarcal que implica una única forma de feminidad y determinados comportamientos muy concretos. Los sistemas de representación normativos de sexo-género sirven para regular un sistema hegemónico que privilegia a unas personas con determinados aspectos corporales y con unos comportamientos precisos sobre otras. Las identidades transexuales, *gender queer*, trans, travestis, personas andróginas etc. son excluidas y más vigiladas cuanto más estrictos son los discursos y espacios normativos y segregados de sexo-género. No ser identificada dentro de una de las ficciones heteronormativas “hombre” o “mujer” puede suponer para las personas un verdadero riesgo en un aseo público. Desde la inquietud de saberse fuera de la norma, hasta el peligro de padecer una agresión, hay una gran variedad de posibilidades que dependerán de la homofobia, transfobia y machismo que estén dispuestas a ejercer las personas con las que se comparten tales tránsitos. A lo largo de los últimos años se han publicado en prensa diferentes noticias que dan cuenta de casos de personas transexuales a las que se les ha imposibilitado el acceso a estos espacios segregados, dificultando así el libre desarrollo de sus vidas, en escuelas o lugares de trabajo, al verse imposibilitadas para acudir a determinados aseos públicos. En 2013 la prensa nacional se hacía eco de la investigación abierta por la fiscalía a tres colegios malagueños por el trato dado a tres menores transexuales (González, 2013), y del caso de Coy Mathis, una niña transexual que ganó la demanda legal interpuesta contra el colegio que no le dejaba usar los aseos para chicas (García, 2013). Idear una solución universal para un espacio segregado y conflictivo, sin atender a la interseccionalidad de los ejes de opresión (Platero, 2012), supondría no tener en cuenta las diferentes realidades que necesitan soluciones situadas y contextuales, lo cual no implica que no puedan proponerse nuevos discursos espaciales que huyan de los conceptos heteropatriarcales por los que hoy en día están atravesados.

Uno de los ejes de opresión más relevantes en los aseos públicos es aquel que tiene que ver con la capacitación del cuerpo y la interdependencia personal. La ficción “discapacitadas”, que se genera respecto a las personas con diversidad funcional en un aseo público, tiene unas relaciones concretas con las ficciones de sexo-género: o bien esa ficción es dependiente de la ficción “mujer” (habitualmente el aseo accesible suele estar unido al aseo femenino), o bien la marca de sexo-género es negada a las personas con diversidad funcional creando un espacio específico para ellas y separando la ficción “discapacitadas” de

las ficciones “hombres y “mujeres”. Así, mientras que un aseo sin marca de sexo-género es necesitado y reclamado por muchas personas *queer* (Gershenson y Penner, 2009) para otras muchas con diversidad funcional es una falta de derechos y una exclusión del cuerpo no normativo, al ser éste segregado de los espacios de producción de la masculinidad y la feminidad. Este ejercicio parece producir una “desexualización” de los cuerpos con diversidad funcional, que aparecerían como “de-generados” —esto es, sin una definición de sexo-género— y, por tanto excluidos de la matriz heteronormativa. Esto muestra cómo los ejes de opresión se articulan de diferentes maneras pero sustentan el mismo discurso hegemónico. A lo largo de la historia, los espacios de imposición han servido también como espacios de resistencia, ya sea a través de improvisadas tácticas, ya sea a través de meditaciones estrategias (De Certeau, 2001). El discurso espacial de los aseos públicos es manipulado en ocasiones por necesidad y obligación, subvirtiéndolo con la mera presencia del cuerpo, pero también hay usos desviados llenos de premeditación y alevosía, tácticas que devinieron en complicadas estrategias. Recordemos en este sentido *The Water Closet* (2006) de Elena Knox, una instalación que con una estética propia de las pintadas de los retretes, que probablemente Adolf Loos hubiese descrito como “manifestaciones de degeneración” (2011: 2), aborda estrategias que visibilizan usos no normativos de los aseos públicos que habitualmente quedan silenciados. Esta instalación consta de cinco tableros obtenidos de puertas de aseos públicos en desuso, intervenidas con textos y grafitis. Knox propone temas como la vigilancia, el uso del aseo de mujeres como sitio para encuentros sexuales, la homosexualidad y el aseo como refugio e invitación a cruzar los límites establecidos.

IMAGEN 4: E. KNOX. *THE WATER CLOSET*, (2006)¹⁹



Fuente: Ver nota al pie.

¹⁹ Disponible en web: <<http://lull.tv/install/closet.htm>> [Consulta: 03 de febrero de 2015]

6. Estrategias y prácticas artísticas en torno a los aseos públicos

No pensemos que el discurso artístico ha abordado de manera unívoca las problemáticas que genera este contexto espacial. Muy al contrario, ha planteado diversas modalidades de estrategias que pueden ser sistematizadas atendiendo a los distintos grados de implicación y modos de relación, planteando desde la mera descripción del espacio como dispositivo de segregación, y señalando las consecuencias de tan neutra arquitectura, hasta su cuestionamiento y generación de soluciones alternativas menos excluyentes. Desde hablarlo en primera persona, siendo testigo y testimonio directo de las consecuencias que conlleva la imposición de ficciones identitarias tan herméticas, hasta hacerse eco de las denuncias de diversas comunidades, transformando procesos de representación e identidad en relación al discurso espacial. Si seguimos las indicaciones de Suzanne Lacy (1995) y el análisis que de ellas hace Paloma Blanco, respecto a los grados de implicación y estrategias de acercamiento de las personas artistas, encontraremos cuatro formas de enfrentarse y posicionarse al respecto: como experimentadoras, informadoras, analistas o activistas (2001: 23-50).

La *estrategia experimentadora* es definida a través de la subjetividad y la empatía con quienes usan el espacio. La persona artista penetra en el conflicto y presenta sus observaciones a través de una información que procede de su propia experiencia y subjetividad, convirtiéndose en un medio para la experiencia del público. En este sentido podríamos recordar la obra *Autorretrato como fuente* (2001) de Cabello/Carceller. En ella, las artistas realizan una fotoperformance en unos aseos para hombres, accediendo a un espacio prohibido y orinando en unos urinarios que aparentemente no les corresponden, trasgrediendo el discurso espacial y poniendo en cuestión las identidades normativas que en él se producen y reproducen.

La *estrategia informadora* no se centra sencillamente en la experiencia, sino en su reelaboración, llevando a cabo una selección consciente, aunque no necesariamente un análisis, de la información. En este caso se actuaría compilando intencionadamente una información que se hace accesible a las demás personas, con la intención de persuadir. Ejemplo de esta estrategia sería *Chicas deseos y Ficción* (1998) de Carmela García, un proyecto fotográfico donde se nos muestran imágenes de mujeres lesbianas en actitudes de insinuación sexual, en arquitecturas que culturalmente han excluido el deseo lésbico, como es el caso de los vestuarios públicos que muestra, donde el discurso espacial niega la sexualidad de las mujeres al generar ficciones normativas de feminidad.

En la *estrategia analista* se investigan las situaciones a través de la práctica artística. La información es ya analizada en unas claves que hacen que el trabajo artístico se contagie de otras capacidades más propias de las ciencias sociales. Se pasa, por tanto, de la observación y presentación de la información, a la teorización y elaboración de la misma, lo que da como resultado propuestas de intervención sobre lo real. Recordemos *Safe Zones No.7* (2001) de Jonas Dahlberg. Ésta es una instalación realizada en

los aseos del museo ZKM (Karlsruhe, Alemania). En ella Dahlberg propone al público hacer uso de unos aseos que están siendo presuntamente grabados en vídeo y, a pesar de que sólo es una trampa que el público descubrirá al adentrarse en uno de ellos, el artista propone un análisis acerca de los procesos de vigilancia de determinados discursos espaciales y de sus implicaciones.

En la *estrategia activista* la práctica artística se contextualiza en situaciones concretas y la persona artista funciona como catalizadora del cambio, como ciudadana crítica y comprometida, como agente activo en la transformación de situaciones y contextos sobre los que se quiere intervenir, propiciando una participación colectiva. Dentro de esta estrategia podríamos incluir *Gender Poo* (2008) de Coco Riot. Una instalación pensada para aseos públicos que reflexiona acerca de las señaléticas y de las ficciones asociadas a éstas. Mediante más de ochenta variaciones iconográficas se muestran los diferentes ejes de opresión que construyen las ficciones identitarias relacionadas con el sexo-género o la diversidad funcional, proponiendo nuevas señaléticas que dan visibilidad a la diversidad de subjetividades más allá de las ficciones normativas de “hombres”, “mujeres” y personas “discapacitadas”.

Intentar clasificar las prácticas artísticas en categorías cerradas y separadas es una apuesta, en ocasiones, contraproducente, pues la mayoría de las propuestas localizadas se sitúan en posiciones intermedias y plurales, dado que las nociones de análisis, información, experimentación y activismo mantienen conexiones muy estrechas y recíprocas. Estas categorías son flexibles e, incluso, rizomáticas, tejiendo metodologías que quedarán completamente hibridizadas con otros campos de conocimiento como el Urbanismo, la Arquitectura, la Sociología o los Estudios de Género, convirtiéndose el discurso artístico en un excelente aliado en el cuestionamiento y evidenciación del aseo público como dispositivo de verificación y control.

7. Conclusiones: más que aseos

Si Rosa Parks no hubiese sido detenida y llevada al calabozo, tal vez hubiese bajado del autobús e ido a un aseo público y, allí de pie, justo antes de entrar en el que le correspondía, hubiese leído el letrero de la otra puerta: “white only”. Hoy, más de cincuenta años después, leemos “hombres”, “mujeres” y personas “discapacitadas”.

La pregunta que subyace es: ¿Qué significa ser una mujer o un hombre en un aseo público? Primero, significa que sólo se puede ser un hombre o una mujer y que hay que parecerlo bajo un estricto código heteropatriarcal de sistemas visuales de representación de la masculinidad y la feminidad y, después, que se ha de comportar como tal, según este mismo código. Parece sencillo, pero el aseo público se convierte en un ideal panóptico. El discurso espacial funciona como uno de los aparatos de verificación del orden social y su falsa neutralidad, al mostrarse como una realidad formal y

universal, tiene un valor incalculable como estrategia para jerarquizar y distribuir los cuerpos, pues consigue que toda diferencia quede tanto señalada como enmascarada. Una de las grandes exclusiones que impone es aquella que corresponde a la perpetuación y producción de las jerarquías binarias de sexo-género. Así, el discurso espacial de los aseos públicos, mediante una segregación aparentemente neutral e inocua, construye espacios pretendidamente análogos, pero que generan discursos espaciales asimétricos en su concepción y uso, y que ejercen poder a través de los diferentes ejes de opresión relacionados con la normatividad de los cuerpos y su discurso heteropatriarcal. Los aseos públicos se convierten en espacios de imposición identitaria estereotipada que excluyen cualquier cuerpo que no se adapte a las normas, comportamientos y estrategias de representación establecidas. Incluso los aseos unisex o mixtos existentes no se presentan como una solución –siendo ésta una cuestión que nos hemos planteado a lo largo de la investigación– pues, tal y como se vienen desarrollando estas arquitecturas, no dan una respuesta a los problemas que hemos planteado aquí sobre la imposición y segregación de formas corporales e identitarias. Generalmente se construyen como una solución a la falta de espacio y, como tal, suelen ser de uso individual, prohibiendo que sean utilizados por hombres y mujeres simultáneamente (RDL 486/1997, de 14 de abril) y produciendo las ficciones “hombres”, “mujeres” y personas “discapacitadas”, como indican los letreros. A pesar de que el hecho de ser individuales puede relajar determinados procesos de vigilancia identitaria, al final son una yuxtaposición de las lógicas espaciales analizadas. No obstante, un aseo público, más que mixto, múltiple, que haga frente a los aseos segregados que hoy tenemos puede ser una opción, aunque habría que analizar cada contexto para dar una solución apropiada y situada.

Las prácticas artísticas analizadas ponen de manifiesto la capacidad del discurso artístico para reflexionar y transformar nuestro entorno social y evidenciar el entramado de relaciones de poder que lo configura. La mayoría de ellas abordan los aseos públicos en relación a su capacidad de producir exclusión, bien en relación a problemáticas propias, bien abordando otras problemáticas sociales que aprovechan las fuerzas que atraviesan este singular espacio. Así, analizar estos discursos es poner en crisis el sistema que sustenta nuestras sociedades, nuestras leyes y nuestras vidas e investigar las prácticas artísticas que abordan la producción de estos espacios se hace urgente y necesario para proponer nuevos discursos inclusivos capaces de transformar el actual discurso espacial de los aseos públicos. Y queremos continuar. Se nos abren nuevas interrogantes, ¿cómo se relacionan el aseo público y el privado?, ¿cuáles son las necesidades y las estrategias de subversión de los cuerpos con diversidad funcional?, ¿qué relaciones productivas se pueden establecer entre las estrategias de los diferentes ejes de opresión? Estamos sólo al principio.

Quizá Rosa Parks a lo largo de su vida también ocupó con su cuerpo negro aseos públicos que no le correspondían.

8. Bibliografía

- ABEL, E. (2010): *Signs of the time: The visual politics of Jim Crow*, Los Ángeles, University of California Press.
- ALIAGA, J.V. y P. MAYAYO, (eds.) (2013): *Genealogías feministas en el arte español: 1960-2010*, Madrid, This Side Up.
- BLANCO, P., J. CARRILLO, J. CLARAMONTE y M. EXPÓSITO (eds.) (2001): *Modos de hacer: arte crítico, esfera pública y acción directa*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- BLASE, C. (1999): “In a men’s bathhouse. Men, two camera, and one woman”. Disponible en:
<<http://katarzynakozyra.pl/main/text/5/womens-bathhouse/>> [Consulta: 21 de mayo de 2014]
- BLESSING, J. (ed.) (1997): *Rose is a Rose is a Rose: Gender Performance in Photography*, Nueva York, Guggenheim Museum Publications.
- BRAH, A. (2004): “Diferencia, diversidad, diferenciación”, en VV.AA., *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- BREA, J.L. (ed.) (2005): *Estudios visuales. La nueva epistemología de la visualidad en la era de la globalización*, Madrid, Akal.
- BUTLER, J. (2002): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*, Buenos Aires, Paidós.
- BUTLER, J. (2007): *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós.
- CABRAL, M. (ed.) (2009): *Interdicciones. Escrituras de la intersexualidad en castellano*, Córdoba, Anarrés.
- CALIFORNIA (2013): “Assembly Bill No.1266”. *California State Legislature*. Disponible en:
<http://www.leginfo.ca.gov/pub/13-14/bill/asm/ab_1251-1300/ab_1266_bill_20130812_chaptered.pdf> [Consulta: 19 de abril de 2014]
- CERTEAU, M. de (2001): “De las prácticas cotidianas de oposición”, en Paloma Blanco, Jesús Carrillo, Jordi Claramonte y Marcelo Expósito (eds.), *Modos de hacer: Arte crítico, esfera pública y acción directa*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- CÓRDOBA, D., J. SÁEZ y P. VIDARTE (eds.) (2005): *Teoría Queer: políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*, Barcelona, Egales.
- DELEUZE, G. (1995): *Conversaciones 1972-1990*, Valencia, Pre-textos.
- DURÁN, M.A. (2008): *La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso*, Santiago de Chile, Ediciones Sur.
- ENTWISTLE, J. (2002): *El cuerpo y la moda: Una visión sociológica*, Barcelona, Paidós.

- ESPAÑA (1997): “Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo”, *Boletín Oficial del Estado* (Madrid), 97, pp. 12918-12926.
- ESPAÑA (2010): “Real Decreto 173/2010, de 19 de febrero, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad”, *Boletín Oficial del Estado* (Madrid), 61, pp. 24510-24562.
- ESPAÑA (2013): “Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016”, *Boletín Oficial del Estado* (Madrid), 86, pp. 26623-26684.
- FOUCAULT, M. (1971): “Verdad y poder. Diálogo con M. Fontana”, en Michel Foucault, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Madrid, Alianza Editoria.
- FOUCAULT, M. (1976): *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (1979): *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones de la Piqueta.
- FRIEDAN, B. (2009): *La mística de la feminidad*, Madrid, Cátedra.
- GARCÍA, C. (2013): “Una niña transexual de seis años gana una demanda civil en Colorado”, *El País*, 24 de junio. Disponible en:
<http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/06/24/actualidad/1372103107_547123.html>
[Consulta: 12 de febrero de 2014]
- GONZÁLEZ, M.A. (2013): Educación obliga a tres colegios a tratar a los alumnos transexuales según su nueva identidad, *Diario Sur*, 4 de octubre. Disponible en:
<<http://www.diariosur.es/v/20131004/malaga/educacion-obliga-tres-colegios-20131004.html>>
[Consulta: 10 de febrero de 2014]
- GERSHENSON, O. & B. PENNER (2009): *Ladies and Gents: Public Toilets and Gender*, Filadelfia, Temple University Press.
- HALBERSTAM, J. (2008): *Masculinidad femenina*, Madrid, Egales.
- HARAWAY, D.J. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- HOOKS, B. (2004): “Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista”, en VV.AA., *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION (2007): *ISO 7001:2007 Public information symbols*, Ginebra, ISO.
- KOYAMA, E. (2003): “The Transfeminism Manifiesto”, en Rory Dicker & Alison Piepmeier, *Catching a wave: reclaiming feminism for the 21st century*, Boston, Northeastern University.
- LACAN, J. (1994): “La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud”, en Jaques Lacan, *Escritos I*, México, Siglo XXI.

- LACY, S. (ed.) (1995): *Mapping the terrain. New Genre Public Art*, Seattle, Bay Press.
- LAQUEUR, T. (1994): *La construcción del sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Madrid, Cátedra.
- LAURETIS, T. de (1990): “Eccentric Subjects: Feminist Theory and Historical Consciousness”, *Feminist Studies*, 16, pp. 115-150.
- LEFEBVRE, H. (1976): *Espacio y Política*, Barcelona, Ediciones Península.
- LOOS, A. (2011): “Ornamento y delito”, *Paperback*, 7. Disponible en: <<http://www.paperback.es/articulos/loos/loos07.htm>> [Consulta: 30 de enero 2014]
- MAYAYO, P. (2004): “La reinención del cuerpo”, en Juan A. Ramírez y Jesús Carrillo, (eds.), *Tendencias del arte, arte de tendencias a principios del siglo X*, Madrid, Cátedra.
- MCDOWELL, L. (2000): *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografía feministas*, Madrid, Cátedra.
- MISSÉ, M. y G. COLL-PLANAS, (eds.) (2010): *El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*, Barcelona, Egales.
- MOBACKER, S. (2005): “Los servicios públicos: ¿necesidades inmundas o callejón sin salida de la transgresión de género?”, en Grupo de Trabajo Queer, (ed.), *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*, Madrid, Traficantes de sueños.
- MOLOTCH, H. & L. NORÉN (2010): *Toilet: Public Restroom and the Politics of Sharing*, Nueva York, New York University Press.
- NAVARRETE, A. y W. JAMES (2004): *The Gendered City: Espacio urbano y construcción de género*, Cuenca, Universidad Castilla-La Mancha.
- NAVARRETE, C., M. RUÍDO y F. VILA (2005): “Trastornos para devenir: entre artes plásticas y políticas feministas y queer en el Estado español”, en VV.AA., *Desacuerdos: sobre arte, políticas y esfera pública en el Estado español*, 2, Gipuzkoa, Arteleku.
- PARKS, R. (1999): *Rosa Parks: My Story*, New York, Penguin Group.
- PLATERO, R. (Lucas), (ed.) (2012): *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, Barcelona, Bellaterra.
- PRECIADO, B. (2002): *Manifiesto contra-sexual. Prácticas subversivas de identidad sexual*, Madrid, Editorial Opera Prima.
- PRECIADO, B. (2006): “Basura y género. Mear/cagar. Masculino/femenino”. Disponible en: <<http://www.hartza.com/basura.htm>> [Consulta: 15 de diciembre de 2013]
- PRECIADO, B. (2008), *Testo Yonqui*, Madrid, Espasa Calpe.

- PRECIADO, B. (2013): “¿La muerte de la clínica?”, en Beatriz Preciado, dir., *Somateca 2013. Vivir y resistir en la condición neoliberal*, Madrid, Centro de Arte Reina Sofía. Disponible en:
<http://www.livestream.com/museoreinasofia/video?clipId=pla_8479f287-7d0a-4713-8556-8222a9c74f79&utm_source=library&utm_medium=ui-thumb> [Consulta 3 de abril de 2014]
- RAMÍREZ, J.A. y J. CARRILLO, (eds.) (2004): *Tendencias del arte, arte de tendencias a principios del siglo XXI*, Madrid, Cátedra.
- SAXENHUBER, H. y A. WEGE, (1994): *Oh boy, it's a girl!: Feminismen in der Kunst*. Munich, Kunstverein Munchen.
- SEDGWICK, E.K. (1998): *Epistemología del armario*, Barcelona, Ediciones de la Tempestad.
- SENNETT, R. (1997): *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Madrid, Alianza Forma.
- SOLÁ, M. y E. URKO, (eds.) (2013): *Transfeminismos: Epistemes, fricciones y flujos*, Tafalla, Txalaparta.
- WITTIG, M. (2010): *El Pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Barcelona, Egales.
- ZMIJEWSKIZ, A. (2004): “A passport into the male sanctum”. Disponible en:
<<http://katarzynakozyra.pl/main/text/11/mens-bathhouse/>> [Consulta 10 de diciembre de 2013]